

# Editorial

## Publicar, una ética poética

*«Cualquiera que sea su actividad y profesión, artista o artesano, el hombre transforma la materia prima: colores, piedras, metales, palabras. La operación trasmutadora consiste en lo siguiente: los materiales abandonan el mundo ciego de la naturaleza para ingresar en el de las obras, es decir, en el de las significaciones».*

Octavio Paz. El arco y la lira

Consintamos por 'poema' el acto humano acabado. El verbo griego *poiéō* –de donde procede el nombre substantivo en cuestión– significa, literalmente, hacer, generar. Todo poeta, un factor (alguien que *face*, que hace). El sufijo *–ma* signa al acto terminado, a lo hecho, al facto, a todo lo *fáctum*. La lengua greca designa con el vocablo poema a todo lo que ha sido hecho con una intención, con un escopo. Poema, entonces, es toda obra deliberada, intencional e intencionada.

El humano, al ser fundado por el lenguaje, al transcurrir en el significante, no puede más que moverse en el mundo del sentido, de la metáfora, de la intención. Desde luego, supondrá también a lo insensato, pero solo podrá comprenderlo –he allí la paradoja– como contrapuesto a la significación, al ordenamiento, al sentido.

Somos, pues, alegorizando a Nietzsche, a Saussure, a Jean Baudrillard, a Roland Barthes, a Manuel Castells, ese extraño ente productor de símbolos, un particular viviente entre una red de metáforas. La ética humana, la posibilidad humana, propende por que los símbolos

que forjemos, por que las metáforas de que dispongamos, nos permitan vivir lo más felizmente posible, al menos lo más dignamente posible.

La academia asume una gran responsabilidad ante la polis: Se estatuye como el privilegiado lugar en donde seres humanos ingresan con el objeto de asumir una postura digna y responsable ante el lugar del 'tú': tanto ante el de quien ya no se encuentra en el presente y por ello debe ser enseñado, repasado y pensado (a ese 'tú' se lo denomina tradición e historia); tanto ante el 'tú' circunstante que difiere, vale y opina, (como el estudiante que alza la mano para hablar en el aula o el maestro que profiere y provoca); así como ante el 'tú' cívico y complejo, quien encarna los fenómenos sociales, el presente que ha de ser escrutado y reflexionado, tú interesante y a quien se le pregunta con aquella nueva posición digna, tú a quien han de entregársele propuestas, obsequiársele nuevas metáforas y otras posibles maneras de poetizar. Este último tú, pues, una encarnación del presente fluente, vario, vivo pero, además, posibilidad de un futuro consentido, cívico, tú de donde surge el interés vivo por la investigación académica.

Aquello, una responsabilidad poética de la universidad. Se le procura al estudiante un ámbito de dignificación del tú para que, al egresar, transforme, impacte y le aporte a la polis. Es decir, para que *deje y haga poemas*. Podemos comprender a esa responsabilidad ética, -ya que siempre una conminación y un reconocimiento del otro, solo como manifestación política y democrática.

La revista *Comunicación*, al consistir en uno de los múltiples poemas de la universidad, opera teniendo en la mira a estas condiciones expuestas. Nuestra responsabilidad está en dignificar los distintos modos del 'tú' en cuanto los límites de la revista misma lo permitan. Ya que la revista se establece como un medio, funge su responsabilidad como distintas permisiones (he allí la razón por la cual en el próximo párrafo todas las oraciones comienzan con el mismo verbo):

Permite la publicación de quienes han observado al tú circunstante, a quien se ha esmerado en entender sus lógicas. A este tú lo denominamos investigador, articulista o maestro pensador. Permite además dirigirse a homólogos, pensadores del área de saber, para que, en leyéndose, puedan seguir pensando, debatiendo y construyendo nuevas maneras de poetizar: A este tú lo llamamos colegas o pensadores del área de saber que nos atañe. Esta difusión permite discutir, revisar y ampliar el área de saber de la que nos ocupamos,

aportándole al conocimiento humano. ¿Para qué? Para poder ocuparnos del tú cívico: No solo para legar un documento, un vestigio que hará parte de la tradición cuando devengamos pasado definitivo e inexorable, sino para poder discutir el presente, dignificar el lugar del otro y permitir, en definitiva, mejores poemas que permitan metaforizar la existencia democrática y cívica de otro modo.

Emprendiendo el camino hacia lo que nuestra época designa como indexación no hacemos más que cuidar mejor de las metáforas, esforzarnos más en lograr más rigor en el estudio del área del saber, procurar un diálogo serio entre pares. En últimas, anhelamos legar poemas para facilitar hacer más poética. Protegemos a los poetas, a los factores, para que se extienda la posibilidad del lugar del 'tú' que se dirige a otro 'tú'; protección y procura, en suma, de la democracia, de la diversidad, de la metáfora y de la polis libre, de la condición humana capaz de metaforizar. Apropiándonos del título de la ponencia publicada en nuestra revista número 30, del editor Juan Carlos Ceballos Sepúlveda, declaramos: Se trata, en últimas, de sostener y dignificar "*El valor de la palabra para transformar la sociedad*".

**Nicolás Chalavazis Acosta**  
**Editor**